

BECA Dr. CALATAYUD 2014

EDITORIALISMO CIENTÍFICO PARA
RADIÓLOGOS EN SUS PRIMEROS AÑOS DE
PRÁCTICA ESPECIALIZADA

Financiado por la Sociedad Española de Radiología
Médica (SERAM) y Elsevier



Justificación

La Sociedad Española de Radiología Médica (SERAM) es una sociedad científica que, entre otras cosas, se encarga de promocionar la formación y la investigación en radiología. RADIOLOGÍA es la revista oficial de la SERAM y, como tal, una herramienta de formación más allá del proceso de publicación, incluida la promoción de la investigación y de la calidad editorial. Otras sociedades científicas en el mundo y sus revistas oficiales, fundamentalmente en los Estados Unidos, Canadá, Australia y el Reino Unido, han desarrollado programas de formación en editorialismo médico para estudiantes, residentes o médicos jóvenes. Una iniciativa de este estilo por parte de la SERAM y su revista RADIOLOGÍA contribuirá a la formación académica, a la investigación y al incremento de la calidad real y percibida a través de los servicios proporcionados por la Sociedad.

En las siguientes páginas se presentan las bases del programa de editorialismo médico por parte de RADIOLOGÍA y la SERAM, dedicado a radiólogos jóvenes españoles, de un año de duración. La ampliación del programa a de habla española, independiente del país de origen, podría ser también un modo de aumentar el contacto y el liderazgo en la Radiología hispano-hablante. El programa lleva el nombre del Dr. Calatayud, fundador de la revista en el año 1912.

Murcia, a 7 de octubre de 2013

José M^a García Santos
Editor Jefe de RADIOLOGÍA

OBJETIVOS DEL PROGRAMA. PERFIL Y REQUISITOS DEL CANDIDATO

Objetivos

- Transmitir ilusión por las carreras académicas a radiólogos en sus primeros años de práctica especializada.
- Promocionar a RADIOLOGÍA entre los radiólogos que comienzan a desarrollar una carrera profesional académica.
- Fomentar la investigación en Radiología.
- Estimular las publicaciones en RADIOLOGÍA.
- Impulsar las vocaciones en "editorialismo" médico y crear cantera para el futuro.
- Llenar un vacío de formación en la Radiología española.

Perfil del candidato

1. Facultativos con menos de cinco años desde la finalización del periodo de residencia a 1 de marzo de 2014.
2. Deseo de introducirse en el mundo editorial de una revista científica, aprender a publicar y a liderar proyectos de investigación.

Requisitos que cumplir por parte del candidato

1. Miembro de derecho de la SERAM, al día de sus obligaciones.
2. Dos cartas de recomendación de radiólogos socios de la SERAM.
3. Carta del Jefe de Servicio en la que garantice su acuerdo con que el candidato se involucre en este programa en caso de ser elegido.
4. Curriculum vitae en el que destaquen sus actividades científicas, especialmente sus publicaciones en RADIOLOGÍA.
5. Carta de presentación del aspirante en la que debe explicar sus motivos para presentarse.

PROGRAMA DE LA BECA Dr. CALATAYUD

El programa tendría un año de duración. Se compone de una parte básica y una expansión del programa. Ésta última se acordará con el candidato a petición del editor jefe, en función de su interés y rendimiento.

A. Programa básico. Comenzará siempre durante el mes de marzo para cubrir un año completo. Durante él, el candidato seleccionado tendrá como actividades las siguientes.

1. Visita al editor jefe de RADIOLOGÍA durante tres días completos. El programa comenzará con la siguiente agenda:

- Conocimiento del funcionamiento del sistema electrónico de la revista y del circuito editorial, con sus virtudes y sus problemas.
- Conocimiento de la misión del editor jefe y el resto de implicados en el comité editorial.
- Aprendizaje de los problemas y virtudes de la revisión por pares.
- Lectura crítica de artículos en proceso de revisión por pares.
- Valoración de versiones revisadas de artículos.
- Aprendizaje para construir un artículo según las normas de RADIOLOGÍA.
- Conversaciones e intercambio de opiniones con el editor jefe en relación con cuestiones éticas en el mundo editorial, estrategias de la revista, factor de impacto, *medline*, *ISI*, *Scimago*, razones para publicar, etc.
- Participación en las sesiones clínicas del Servicio de Radiología del editor.

2. Visita a la Editorial de RADIOLOGÍA durante un día, coincidiendo con la visita al editor (cuarto día). Durante esta visita, el becario podrá:

- Ver el funcionamiento de la Editorial.
- Características de las reuniones del editor con la Editorial.
- Tratar cuestiones relacionadas con la revisión de pruebas de imprenta, traducciones, maquetación, página Web, etc.

3. Actividad a distancia en RADIOLOGÍA durante un año completo. El becario entrará a formar parte del Comité Editorial durante un año como revisor y como Editor en formación. Para ello será dado de alta en el EES-RADIOLOGÍA.

- *Como revisor:* Se le asignarán un mínimo de tres artículos durante el año, como tercer revisor del proceso de revisión por pares. El editor de área y el editor jefe controlarán y valorarán directamente sus resultados.

- *Como editor:* El becario formaría parte de la estructura del Comité Editorial de RADIOLOGÍA, y, como tal, aparecerá en sus páginas. Como editor asociado:
 - ❖ Participará en la toma de decisiones. Para ello, valorará un mínimo de tres artículos dentro del área en la que estuviese asignado. Esos artículos le serían asignados dentro del sistema por el editor jefe, con la indicación del área a la que él tendría que asignárselo. Al final tendrá que emitir su decisión fundamentada, que sería tratada luego por el editor jefe y el editor de área para establecer un *feedback* con el becario.
 - ❖ Participará activamente en la reunión del Comité Editorial de RADIOLOGÍA que se celebra durante el Congreso Nacional.
 - ❖ Escribirá una editorial de RADIOLOGÍA.
 - ❖ Se encargará de hacer un estudio de investigación bibliométrica junto con el editor jefe, que tendrá que plasmarse en un artículo del año siguiente.
 - ❖ Dirigirá en colaboración con el tutor de residentes de su Servicio, un estudio de investigación radiológico en el que se implicasen otros residentes, especialmente de segundo y de tercer año. El proyecto del estudio será presentado al editor jefe con anterioridad al comienzo del programa, y aprobado por la dirección científica de la SERAM. Finalmente, se plasmaría en un artículo original para publicar en RADIOLOGÍA durante el año siguiente.
 - ❖ Será el editor de al menos un suplemento de RADIOLOGÍA

Al final del año del programa, el becario tendría que:

- a) Tener acabada la recogida de datos bibliométricos y su análisis para el 31 de octubre del año de la beca.

- b) Tener acabada la recogida de datos del estudio de investigación en Radiología y su análisis para el 31 de diciembre del año de la beca.
- c) Escribir un informe a la dirección de publicaciones de la SERAM exponiendo experiencia con durante el programa, y expresando sus puntos fuertes y débiles. Tendrá también que aportar un resumen de un máximo de 250 palabras para ser utilizado en la Web de la SERAM. El informe y su resumen tendrían que entregarse obligatoriamente antes del 1 de junio.

La SERAM expedirá un diploma acreditativo cuando el becario cumpliera con todo el programa. El resumen se publicaría en un apartado especial para las becas dentro del portal de RADIOLOGÍA en la Web de la SERAM.

Costes económicos del programa básico.

1. A cargo de Elsevier

- 1. Vuelos ciudad de origen ó Murcia ó Barcelona ó ciudad de origen.
- 2. Una noche de hotel en Barcelona.
- 3. Gastos de manutención para dos días en Barcelona.

2. A cargo de la SERAM

Cuatro noches de hotel en Murcia

Cuatro días de manutención en Murcia

B. Expansión del programa básico. Cuando la actitud, dedicación y rendimiento del candidato sean óptimos, el editor jefe podrá solicitar una expansión del programa. En el mes de diciembre, el editor jefe hará un informe a la Junta de la SERAM con los logros y actividades del becario para justificar si cabe considerar o no la expansión del programa. Realmente, el programa expandido requerirá de un esfuerzo claro por parte del candidato habiendo avanzado lo suficiente en sus trabajos de investigación, y en su actividad como revisor y editor en la revista.

La expansión del programa consistirá en:

1. Inclusión definitiva del becario en el grupo de revisores de RADIOLOGÍA, asignado al área en la que manifieste un mayor interés.
2. Inclusión en el Comité Editorial de RADIOLOGÍA durante dos años, como editor adjunto al editor jefe. Se le asignaría una labor relevante en el funcionamiento del circuito editorial, o en cuestiones de estrategia y planificación de la revista. Como tal editor adjunto constaría en las páginas de RADIOLOGÍA.
3. Beca SERAM para asistencia a la RSNA correspondiente a su año en RADIOLOGÍA. El editor jefe acordará una reunión con los editores de *Radiology* y *RadioGraphics* durante el congreso (pendiente de aprobación por los editores de la RSNA).

Plazos

- **1 de diciembre.** Las solicitudes se entregarán antes del 1 de diciembre (incluido) de cada año, enviándolas por e-mail a secretaria@seram.es. Se enviará acuse de recibo de la solicitud.
- **2 de diciembre.** Tras el cierre de la convocatoria, el editor jefe y el director de publicaciones seleccionarán a dos candidatos, si las solicitudes no pasasen de cinco, o tres si fuesen 6 o más. Las candidaturas se presentarían al grupo de presidentes de la SERAM antes del 10 de diciembre.
- **20 de diciembre.** La decisión final la tomaría el grupo de presidentes de la SERAM antes del 20 de diciembre. Ese mismo día se haría la notificación oficial del candidato seleccionado.
- **10 de enero.** El candidato seleccionado debe contestar antes del 10 de enero. Si lo hiciese de forma negativa, sería el segundo seleccionado el primer candidato reserva.
- **1 de febrero.** Publicación de la asignación y el perfil del residente seleccionado en la Web de la SERAM antes del 1 de febrero.
- **1 de marzo.** Comienzo del programa.